

Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2022-0218-O

Quito, D.M., 16 de diciembre de 2022

Asunto: Respuesta a la solicitud de registro de la Red Internacional de Instituciones de Educación Superior RIIES

Magister
Christian Wladimir Bermudez Gallegos
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de registro de la Red Internacional de Instituciones de Educación Superior RIIES, me permito informar que una vez revisado y constatado el cumplimiento de los requisitos para el registro de redes, establecidos en el "*Reglamento de Incentivos Financieros Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología*", emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-029 y reformado mediante Acuerdo Nro. SENESCYT 2020 040; se asignó el número de registro REG-RED-22-0186.

Por lo tanto, se invita a la red a informar a esta Cartera de Estado el progresivo cumplimiento de los objetivos y actividades contempladas en su planificación para conocer los aportes que realiza en su ámbito de competencia.

Este proceso podrá comunicarlo al correo electrónico: redes@senescyt.gob.ec.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Fernanda Elizabeth Guano Andrade
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SUBROGANTE

Copia:
David Oswaldo Paz Morales
Analista de Investigación Científica 2

dp